UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Máster Universitario en Comunicación Social

GUÍA PARA EL DESARROLLO, PRESENTACIÓN Y DIFUSIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

Curso 2023/2024

Versión: septiembre de 2023

Página

1. ¿Qué es el TFM? Normativa reguladora y Competencias vinculadas al TFM 1
2. ¿Cómo matricular el TFM? 2
3. Elección del tema 3
4. Funciones de la tutela a los estudiantes 4
5. Asignación de tutores 4
6. Desarrollo del TFM 5
7. Entregas parciales y final del TFM 6
8. Criterios de calidad del TFM, Compromiso deontológico y Declaración de no plagio 8
9. Acto académico de presentación del TFM 8
10. Evaluación y calificación del TFM 9
11. Difusión del TFM en el repositorio digital institucional de la UCM (DOCTA Complutense) 10

Anexos

Anexo I. Líneas de investigación para el TFM y tutores 11

Anexo II. Características formales generales del informe de TFM 16

Anexo III. Estructura genérica del informe de TFM 17

Anexo IV. Modelo de portada del informe de TFM 20

Anexo V. Pautas para la elaboración de citas bibliográficas en el texto y del capítulo de Bibliografía 21

Anexo VI. Criterios de calidad del TFM 23

Anexo VII. Ejemplos de TFM presentados en cursos anteriores del Máster 25

1. ¿Qué es el TFM? Normativa reguladora y Competencias vinculadas al TFM

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es un trabajo académico de carácter obligatorio, que se desarrollará en la fase final del Plan de Estudios del Máster en Comunicación Social.

El desarrollo de los Trabajos Fin de Máster de la Universidad Complutense está regulado por el ***Reglamento para la elaboración y defensa pública del trabajo de fin de Máster (TFM)***. Tal y como se recoge en el mencionado Reglamento:

> "El TFM consistirá en la realización de un trabajo académico monográfico, inédito y específicamente elaborado para este fin, realizado por el estudiante de forma individual o en grupo y dirigido por uno o más tutores. Los distintos trabajos versarán sobre el contenido de alguno de los temas relacionados con las materias del título, y en los mismos habrá que demostrar la suficiencia en las técnicas de trabajo específicas del área de conocimiento en la que se inscriba el título, el manejo de bibliografía especializada, bases de datos y otros recursos aplicables al estudio avanzado del tema elegido."

Dedicación al TFM:

El TFM está concebido y diseñado para que el tiempo total de dedicación del estudiante se corresponda con el número de créditos ECTS que tiene asignados en el plan de estudios, considerando un tiempo de dedicación de 25 horas por cada crédito.

En el Máster en Comunicación Social, el TFM tiene una carga de 12 créditos ECTS, lo cual se corresponde con 300 horas de trabajo del alumno. Para cumplir adecuadamente con este propósito, es importante ir realizando el TFM **a lo largo de todo el segundo curso del Máster**.

El TFM no tiene docencia propia asignada.

Competencias vinculadas al TFM:

El Trabajo Fin de Máster está orientado a lograr que los estudiantes adquieran las siguientes competencias:

- **Competencias generales:** Con el Trabajo fin de Máster los estudiantes acreditan haber adquirido los conocimientos y competencias asociados al título.
- **Competencias transversales:** Se dará especial importancia a las competencias transversales CG 7 y CG 8:

  CG 7. Demostrar las competencias y habilidades comunicativas que son necesarias, para informar con objetividad, pertinencia y completitud, a las personas, grupos, organizaciones, instituciones, que sean usuarios, destinatarios, o que se vean afectados, por el ejercicio de actividades de comunicación social.

  CG 8. Saber transmitir los conocimientos y compartir las destrezas correspondientes, a quienes sean sujetos, o participes de actividades que implican el recurso a la comunicación social.
- **Competencia específica:** CE 29.- Saber plasmar en un documento y exponer públicamente los conocimientos adquiridos y sus aplicaciones, tomando en cuenta las transformaciones sociales y las necesidades y demandas de los interlocutores.

(Más información en la web del Máster).

2. ¿Cómo matricular el TFM?

El TFM se matricula como una asignatura más del Plan de Estudios y a todos los efectos (por ejemplo, en el caso de extinción de planes de estudios), será considerado una asignatura más.

Matricular el TFM	Código **603463 – Proyecto Fin de Carrera**

Sólo pueden matricularse en el TFM aquellos estudiantes que tengan superados o matriculados los créditos necesarios para concluir sus estudios de Máster.

Las fechas de matrícula serán las establecidas por la UCM. Para cualquier duda o incidencia sobre la matrícula, deberán dirigirse a la Secretaría de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información. También existe un correo general para incidencias, que gestiona la Sección de Matrícula de Máster y Doctorado, al que pueden dirigir sus consultas (incidmatriccinf@ucm.es o masterdoctorado@ucm.es).

Una vez realizada la matrícula, los/las estudiantes tendrán acceso a una página en el Campus Virtual dedicada al TFM, donde se irá publicando toda la información relativa a dicho trabajo y que servirá también como espacio para el depósito de las diferentes entregas del trabajo por parte de los estudiantes.

Al igual que con el resto de materias del máster, los estudiantes tienen a su disposición dos convocatorias para presentar su TFM, en este caso una ordinaria en junio y una extraordinaria en septiembre. Aquellos estudiantes que solo tienen pendiente el TFM para finalizar sus estudios de máster podrán solicitar una convocatoria extraordinaria y defender su TFM en el mes de febrero, cuya matrícula suele realizarse en noviembre.

3. Elección de tema

El tema para el TFM **ha de estar relacionado directamente con alguna/s de las materias cursadas en el Máster**.

Con el objeto de guiar a los estudiantes en la elección del tema, en el **Anexo I** de este documento se ofrece un amplio repertorio de temas de investigación, junto con el listado de posibles tutores, que son profesores e investigadores especializados en los correspondientes campos.

4. Funciones de la tutela a los estudiantes

Durante los meses de desarrollo de su Trabajo Fin de Máster, los alumnos estarán tutelados por el profesorado del Máster. La tutela académica de los estudiantes, dirigida a favorecer el desarrollo de competencias de iniciación en tareas de investigación es, por este orden, colectiva e individual:

- Se desarrolla una **tutela colectiva** en el módulo de contenidos metodológicos denominado "Investigación de la comunicación", mediante la enseñanza de las correspondientes materias y los trabajos que todos los estudiantes del Máster desarrollan en ellas, con la orientación y supervisión de sus profesores.
- Para la **tutela individual**, cada estudiante seleccionará la línea de investigación que le interese para desarrollar su Trabajo de Fin de Máster (Ver **Anexo I**).

En la fase de elaboración del TFM, la tutela al alumno tiene las siguientes funciones:

- Proporcionar al alumno el entrenamiento para saber aplicar el aprendizaje teórico y metodológico en la investigación de las comunicaciones sociales
- Contribuir a que el alumno adquiera las habilidades para continuar la autoformación, y
- Eventualmente, aportar la formación reglada que capacita al alumnado para iniciar la parte investigadora del doctorado.

En el segundo año de Máster, los estudiantes que hayan matriculado el TFM podrán asistir a los seminarios de investigación y de asesoría para la elaboración del TFM que organice la Coordinación del Máster.

5. Asignación de tutores

Los estudiantes podrán proponer, si lo desean, junto con la idea preliminar que tengan de su trabajo, al tutor con quien les gustaría desarrollar su TFM. Esta propuesta irá incluida en la primera entrega parcial que se realiza a través del Campus Virtual en las fechas previstas en el apartado de **Entregas parciales y final del TFM.**

Aceptación de tutoría:

La propuesta formal a los tutores y la asignación de los mismos será responsabilidad de la Coordinación del Máster, previa consulta con los profesores. Dicha asignación se

basará en la línea de investigación elegida por los estudiantes, atendiendo a criterios académicos y de distribución de la carga docente de los profesores/tutores.

Una vez asignados los tutores de cada TFM, **tutor y alumno deberán firmar y remitir a la Coordinación del Máster** el documento de Aceptación de tutorización del TFM, donde se reflejan los compromisos que asumen estudiante y tutor/a en el desarrollo del TFM.

6. Desarrollo del TFM

El desarrollo del Trabajo Fin de Máster requerirá un seguimiento por parte del tutor/a durante el tiempo que dure su ejecución. Este/a se encargará de orientar al alumno/a en su elaboración y le guiará también en la preparación de la exposición oral que el estudiante deberá realizar al final de su trabajo ante el tribunal asignado por la Coordinación del Máster.

Cuando el tutor considere que el TFM está terminado y puede ser presentado ante el correspondiente tribunal, emitirá un **informe favorable**. Para ello, es imprescindible que los tutores realicen una revisión periódica del desarrollo del TFM. Si esta periodicidad no se cumple por parte del alumno o el trabajo no cumple con los criterios de calidad establecidos, el tutor o tutora puede no firmar el informe necesario para poder proceder a la defensa del TFM ante el Tribunal.

Desde la coordinación del Máster se recomienda a los profesores que comiencen la tutorización acordando de antemano con el alumno un **Plan de Tutoría del TFM** en el que se establezcan por escrito: a) fechas para la realización de reuniones presenciales u online; b) fechas para la entrega y revisión de borradores; c) fechas de entrega de la versión definitiva del TFM; y d) fechas relativas a la preparación de la presentación ante el Tribunal.

7. Entregas parciales y final del TFM

El TFM comporta una serie de entregas parciales y otra final del Trabajo Fin de Máster, que se llevarán a cabo a través del espacio "Trabajo Fin de Máster" del Campus Virtual. El cumplimiento por parte de los estudiantes de dichas entregas será obligatorio para poder optar a la defensa del TFM en las distintas convocatorias establecidas.

7.1.Entregas parciales:

Independientemente de los acuerdos de entregas pactados entre tutores y estudiantes, estos deberá realizar una serie de entregas parciales de su trabajo a través del Campus Virtual.

Las entregas parciales pretenden incentivar el trabajo progresivo del estudiante a lo largo del curso y también dejar constancia de sus avances. Una vez recepcionadas por la coordinación del Máster, estas entregas serán remitidas a los correspondientes tutores.

El calendario de entregas parciales para el curso 2023-24 es el siguiente:

Entrega 1	31 octubre 2023	Temas propuestos, con una breve explicación de lo que se pretende abordar. Imprescindible tener en cuenta las líneas de investigación posibles. Puede sugerirse un tutor/a para el trabajo (Véase **Anexo I**)
Entrega 2	13 diciembre 2023	Trabajo realizado hasta la fecha
Entrega 3	28 febrero 2024	Trabajo realizado hasta la fecha
Entrega 4	30 abril 2024	Trabajo realizado hasta la fecha
Entrega 5*	30 junio 2024	Trabajo realizado hasta la fecha

***** La Entrega 5 la realizarán solo los estudiantes que NO defiendan su TFM en la convocatoria de Junio.

7.2. Entrega final:

Además de las entregas parciales, el/la estudiante entregará en el Campus Virtual el informe final de su trabajo en las fechas establecidas más abajo.

Dicho informe debe cumplir con las características formales generales descritas en el **Anexo II** de este documento.

Además, inmediatamente después de la portada deberá incluirse la Declaración de No Plagio, debidamente cumplimentada y firmada (con firma autógrafa o digital) (más información en el **epígrafe 8** de esta Guía.

Para su presentación a defensa, el TFM debe contar con la aprobación del tutor, quien deberá elaborar y remitir a la Coordinación del Máster el correspondiente Informe de valoración. Si la evaluación realizada por el tutor/a resultase negativa, el estudiante no podrá presentar su TFM en esa convocatoria.

El visto bueno del tutor es condición necesaria (aunque no suficiente) para lograr el aprobado del TFM, siendo el Tribunal calificador quien asigne la puntuación final del trabajo.

El calendario de entregas finales para el curso académico 2023/2024 es el siguiente:

Convocatorias	**Fecha límite para depositar el TFM en el Campus Virtual**	**Fechas de defensa del TFM**
Febrero (extraordinaria, solo para alumnos de cursos anteriores)	9 de enero 2024	Por determinar
Junio (ordinaria)	22 de mayo 2024	3 al 7 de junio 2024
Septiembre (extraordinaria)	25 de julio 2024	11 al 18 de septiembre 2024

En cada una de las convocatorias y una vez depositados los TFM, se les comunicará a los alumnos, por correo electrónico a su dirección institucional y/o a través del espacio "Trabajo de Fin de Máster" del Campus Virtual, el día y la hora en que tendrá lugar el

acto de exposición y defensa pública de su trabajo ante el correspondiente tribunal. La convocatoria se publicará asimismo en la página web del Máster.

8. Criterios de calidad del TFM, Compromiso deontológico y Declaración de no plagio

El Trabajo Fin de Máster debe cumplir los indicadores de calidad que aparecen descritos en el **Anexo VI**, los cuales constituirán los ítems objeto de evaluación por parte del tribunal calificador.

Asimismo, tras el depósito del trabajo final, el/la estudiante deberá cumplimentar y firmar el **Compromiso deontológico para la elaboración, redacción y posible publicación del Trabajo Fin de Máster (TFM)**, que deberá ir firmado también por el tutor/a, y remitirlo por correo electrónico a la Coordinación del Máster (mcsoc@ucm.es).

Dentro del documento de Compromiso deontológico (Anexo I) se encuentra la **Declaración de no plagio**, que deberá incorporarse en el informe final del TFM inmediatamente después de la portada, debidamente cumplimentada y firmada (de forma manuscrita o digital).

9. Acto académico de presentación del TFM

En la fecha establecida a tal efecto, el alumno/a deberá participar en el acto académico público de presentación de su Trabajo Fin de Máster ante un Tribunal.

El Tribunal calificador del TFM estará integrado por tres profesores, ejerciendo de presidente el de mayor categoría y antigüedad y de secretario el de menor categoría y antigüedad. El tutor de un TFM no formará parte del tribunal que lo vaya a evaluar.

El acto de presentación o defensa del TFM, salvo indicación expresa de la UCM debida a circunstancias especiales (ej. pandemia del Covid-19), **se celebrará de forma presencial** y consistirá en:

1. Bienvenida e introducción por parte del presidente del tribunal.

2. Exposición oral por parte del alumno/a, de entre 10 y 15 minutos de duración, donde se resumirá el trabajo realizado. Deberá tener su presentación bien ensayada para ajustarse al tiempo establecido. Puede acompañarse de un Power Point o similar a modo de guion.
3. Intervención de los miembros del tribunal para expresar sus comentarios, preguntas u observaciones sobre el trabajo.
4. Respuestas y aclaraciones del estudiante.

10. Evaluación y calificación del TFM

La evaluación del TFM considerará la calidad del trabajo realizado, tanto del informe como de la exposición oral (ver **Anexo VI**). Asimismo, se tendrá en cuenta el Informe de Valoración elaborado por el tutor, sin que este sea vinculante.

El Tribunal asignará al TFM una calificación numérica de 0 a 10 puntos.

La calificación del TFM es únicamente responsabilidad del Tribunal. Dado que esta es resultado de una deliberación entre sus miembros, no procede la revisión de la misma. En todo caso, la Coordinación del Máster podrá arbitrar procedimientos para hacer llegar al alumno la justificación de la evaluación.

El Tribunal entregará a la Coordinación del Máster el acta provisional con las calificaciones, firmada por todos los miembros.

Los estudiantes conocerán la calificación de sus Trabajos Fin de Máster cuando se publique el acta correspondiente, cumpliendo con el calendario de organización docente establecido por la Facultad de Ciencias de la Información.

En caso de disconformidad con la calificación obtenida, el estudiante podrá presentar reclamación ante la Comisión de Reclamaciones. Dicha reclamación se presenta en el Registro de la Facultad dentro de un plazo de 15 días desde la publicación de las notas en el sistema GEA, y debe ir dirigida al Decano de la Facultad, presidente de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información (Reglamento para la elaboración y defensa pública del Trabajo Fin de Máster (TFM), art. 12).

11. Difusión del TFM en el repositorio digital institucional de la UCM

Desde el año 2014 la Universidad Complutense dispone de un repositorio institucional de acceso abierto (Docta Complutense, anteriormente llamado Eprints), cuya finalidad es la de "recoger y dar visibilidad a la producción científica de la Universidad Complutense; incrementar la difusión, uso e impacto de la investigación; reducir barreras a la publicación y preservar a largo plazo la investigación".

Siguiendo la normativa establecida, podrán ser depositados en el repositorio digital los TFM con una calificación igual o superior a 9 puntos sobre 10.

El proceso de depósito puede llevarlo a cabo el propio alumno/a (según procedimiento descrito en la página https://biblioguias.ucm.es/docta/depositar) o delegarlo en la Coordinación del Máster. En ambos casos será necesario cumplimentar el documento ***Autorización para difusión y depósito***, que ha de ir firmado tanto por el alumno como por el tutor/a, e incorporarlo al informe del TFM como anexo.

Si se prefiere delegar este proceso en la Coordinación del Máster, el alumno deberá rellenar además la ***Ficha de datos para publicación en Docta Complutense*** y remitirla a la Coordinación del Máster, así como el TFM con una portada.

Anexo I. Líneas de investigación para el TFM y tutores

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TUTORES (orden alfabético de apellidos)
- Sistemas Mediáticos; Comunicación y Poder - Políticas de Información Comunicación; Unión Europea - Mundialización y Desarrollo	AGUDÍEZ CALVO, Pinar
- Representaciones en los medios de comunicación sobre la población migrante - TIC y colectivos vulnerables - Redes sociales y jóvenes: estereotipos y violencia	AIDÉ VALECILLOS, Carmen
- Sociología de la juventud - Producción social de comunicación - Teorías y metodologías de la comunicación	ALCOCEBA HERNANDO, José Antonio
- Estudios de género y comunicación - Violencia en los medios - Conflictos de pareja y comunicación - Violencia de género y las nuevas tecnologías de la comunicación - Metodología de investigación social aplicada a la comunicación	ALONSO FERRES, María
- Efectos sociales de los medios de masas - Usos de la comunicación publicitaria para acelerar la integración de minorías desfavorecidas, especialmente infancia, discapacidad y minorías étnicas - Uso e impacto social de las nuevas tecnologías	ÁLVAREZ RUIZ, Xosé Antón
- Comunicación y desarrollo - Sociedad civil, incidencia y sensibilización - Cooperación internacional, desarrollo y transformación	ÁLVAREZ RIVAS, David
- Discursos del odio - Redes Sociales - Historia de los medios. Televisión	ANTONA JIMENO, Tamara
- Usos de las TIC. Virtualización de las interacciones - Identidades y comunicación - Análisis de representaciones en productos comunicativos	BERNETE GARCÍA, Francisco
- Desarrollo económico - Economía con perspectiva de género	BORDÓN OJEDA, Marisa
- Comunicación e identidades sociales - Estudios de Juventud	CADILLA BAZ, María

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TUTORES (orden alfabético de apellidos)
- TIC y movimientos sociales - Usos sociales de las TIC - Representaciones sociales en los medios de comunicación	
- Virtualización de las relaciones sociales: familia, pareja, jóvenes, amigos, conocidos - Comunicación e Identidades Sociales - Representaciones sociales en los medios de comunicación: colectivos vulnerables, reproducción de estereotipos y roles - Consenso y Conflicto Social. Dinámicas de las TIC que humanizan y deshumanizan a las sociedades - Comunicación política: polarización en las redes; discurso incívico, comunicación en campañas electorales - TIC y movimientos sociales	CASAS-MAS, Belén
- Migraciones internacionales - Identidad, etnicidad, discriminación - Islam e islamofobia - Segregación urbana, pobreza - Juventud y educación - Participación social y política local - Extremismo violento (yihadismo y extrema derecha)	ESEVERRI MAYER, Cecilia
- Lingüística del discurso - Pragmática y discurso en los medios y en la comunicación digital - Análisis del discurso y pragmática intercultural	DUQUE GÓMEZ, Eladio
- Prácticas de consumo, desigualdad y cambio social - Comunicación, representaciones colectivas y exclusión (diversidad etaria, sexual, funcional…) - Comunicación y políticas de intervención social	FERNÁNDEZ-CID ENRÍQUEZ, Matilde
- Estudios de género - Economía del desarrollo	FERNÁNDEZ CORNEJO, José Andrés
- Violencia en los medios - Teoría de la violencia y violencia de jóvenes - Identidad, igualdad y genero	FERNÁNDEZ VILLANUEVA, Concepción
- Estudios y tendencias del ciberperiodismo y medios sociales - Innovación y modelos de negocio de los cibermedios - eLearning, formación y nuevos perfiles multimedia y transmedia	FLORES VIVAR, Jesús M.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TUTORES (orden alfabético de apellidos)
- Investigación aplicada de nuevos medios con tecnologías emergentes - Etnografía digital, cibercultura e interdisciplinariedad del periodismo en red	
- Análisis del discurso de los medios de comunicación - Análisis de las audiencias - Meta-investigación en Comunicación	GAITÁN MOYA, Juan Antonio
- Conflicto y comunicación - Relaciones interpersonales - Comunicación positiva	GALLEGO GRANERO, Enrique
- Comunicación persuasiva - Comunicación y género - Estrategias de comunicación - Comunicación institucional, de las organizaciones, de entidades no lucrativas - Comunicación política - Psicología social y comunicación - Metodología de investigación social aplicada a la comunicación	GARCÍA NIETO, Mª Teresa
- Lingüística del discurso - Pragmática y discurso en los medios de comunicación - Política lingüística: multilingüismo y enseñanza del español	GARRIDO MEDINA, Joaquín
- Análisis textual: desarrollos teóricos y metodológicos	GONZÁLEZ REQUENA, Jesús
- La comunicación, investigación e innovación responsables - Migrantes, refugiados y otros colectivos vulnerables en la sociedad global - Creatividad, estrategias de comunicación e innovación educativa para el tercer sector	HÄNNINEN, Lïisa I.
- Marketing online - Comunicación, cambio social, desarrollo - Innovación, emprendizaje	HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Coral
- Sociología de la Comunicación - Metodologías de Investigación en Comunicación	LÓPEZ NAVAS, Cristina
- Transformación digital: relación entre cambios sociales y tecnológicos y sus efectos en las organizaciones - La transformación digital de la educación y las universidades - La Dirección de Comunicación en las organizaciones	MALAGÓN TERRÓN, F. Javier

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TUTORES (orden alfabético de apellidos)
- Marketing digital: aplicaciones en empresas, ONGs, administraciones públicas, partidos políticos u otras entidades	
- Documentación en los medios de comunicación - Patrimonio documental en los medios - Patrimonio Publicitario	MARCOS RECIO, Juan Carlos
- Comunicación, género y gestión - Redes intelectuales de Europa y América	MÁRQUEZ PADORNO, Margarita
- Historia de la Comunicación Social (prensa, radio, tv., cine) - Historia de la propaganda - Historia y memoria	MARTÍN, Mª Isabel
- Sociología del Arte - Antropología para el diseño - Arte y Contexto social - Espacio y creatividad	MAYO VEGA, Luis M.
- Tratamiento documental de la fotografía - Fotografía documental - Documentación audiovisual	PARRAS PARRAS, Alicia
- Historia de la Comunicación Social - Historia de los medios audiovisuales: cine y televisión	PAZ REBOLLO, Mª Antonia
- Historia de la Propaganda - Historia de la Comunicación Social - Propaganda política y de guerra	RECIO GARCÍA, Armando
- Estudios de juventud - Estudios de identidades - Organizaciones, trabajo y subjetividad - Violencia social	REVILLA CASTRO, Juan Carlos
- Fuentes de documentación en los medios de comunicación - Migraciones, exilio, multiculturalismo y refugiados - Sociedad de la información y la globalización de los medios de comunicación	RODRÍGUEZ CELA, Julia
- Industrias culturales. Ocio y comunicación - Historia del Periodismo - Sociedad de la Información	RUBIO MORAGAS, Ángel L.
- Integración Comunitaria Personas con Enfermedad Mental - El Arte como herramienta de inclusión en colectivos en riesgo de exclusión	SALAZAR GARCÍA, María

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TUTORES (orden alfabético de apellidos)
- Eficacia Publicitaria - Valor de Marca	SÁNCHEZ HERRERA, Joaquín
- Periodismo digital y redes sociales - Comunicación académica y científica	SEGADO BOJ, Francisco
- Economía Política de la comunicación - Sistemas de medios y políticas de comunicación - Concentración, pluralismo y diversidad	SEGOVIA ALONSO, Ana Isabel
- Comunicación social de la crisis ambiental y climática - Educomunicación y comunicación social - Innovación en comunicación y cambio social	TESO ALONSO, Gemma
- Voluntariado y conductas de ayuda - Violencia contra la pareja y Psicología de la Moralidad	VECINA JIMÉNEZ, María Luisa
- Usos sociales de las TIC - Análisis de contenido de productos comunicativos y de representaciones colectivas. - Análisis de los colectivos juveniles y de las familias.	VELARDE HERMIDA, Olivia
- Análisis de las redes de poder en España - Comunicación económica	VILLENA OLIVER, Andrés
- Globalización, Comunicación y Sociedad Internacional - Información y propaganda en la cobertura de conflictos internacionales - Información y conflictos internacionales: la información como activo estratégico - Nuevos medios y nuevos conflictos internacionales en la era global: hibridación, asimetría y desinformación	Sección Departamental de Relaciones Internacionales e Historia Global

Anexo II. Características formales generales del informe del TFM

La estructura del TFM seguirá el formato de la plantilla que se señala en el Anexo III. De manera general, se establecen las siguientes **Características formales:**

Extensión del trabajo	De 50 a 100 páginas.
Formato	Documento electrónico (PDF). Si el tutor/a lo solicita, se le entregará también un documento en papel DIN-A4
Márgenes del documento	3 cm (superior, inferior, izquierdo y derecho).
Fuente (títulos y epígrafes)	Times New Roman, Arial, Cambria, Calibri o Graramond, negrita, cuerpo 14 – 16 puntos.
Fuente (cuerpo del texto)	Times New Roman, Arial, Cambria, Calibri o Graramond, cuerpo 12 puntos.
Interlineado	1,5 líneas
Tablas, gráficos, figuras	Irán numerados y con su correspondiente título. También se indicará la fuente de procedencia. En caso de que sea una elaboración personal por parte del alumno/a o, se indicará Fuente: elaboración propia.

Anexo III. Estructura genérica del informe del TFM

De manera genérica, los Trabajos Fin de Máster han de contener los siguientes epígrafes

Portada (según modelo señalado en Anexo IV)

El título del trabajo debe adecuarse al objeto de estudio abordado

---------- [salto de página] ----------

Declaración de no plagio

(Anexo I del Compromiso deontológico para la elaboración, redacción y posible publicación del Trabajo de Fin de Máster (TFM)).

---------- [salto de página] ----------

Título [Ajustado al objeto de estudio]

Resumen [El resumen debe ser completo, dando cuenta de: planteamiento del problema, objetivos, metodología, resultados, conclusiones]. Máximo 400 palabras.

Descriptores [De 3 a 5 términos descriptivos del contenido del trabajo] Ej. Descriptor 1 / Descriptor 2 / Descriptor 3 / Descriptor 4 / Descriptor 5

Abstract [Resumen en inglés]

Keywords [Descriptores en inglés]

---------- [salto de página] ----------

Índice

- *Índice paginado del contenido del trabajo.*
- *Puede realizarse con el generador automático de índice o bien creando una tabla con dos columnas (a la que posteriormente ocultaremos los bordes), poniendo a la izquierda los epígrafes y en la columna de la derecha el número de página donde se inicia el desarrollo de cada epígrafe. De este modo el texto no se desconfigura].*

---------- [salto de página] ----------

Introducción

- *Debe contextualizarse el estudio que se va a realizar*

Justificación

- *Debe justificarse la pertinencia del trabajo (su utilidad científica o social)*
- *También deberá argumentarse la vinculación con el tema elegido y el Máster de Comunicación social*

Objetivos

- *Deben ser abordables*
- *Deben ir en consonancia con el objeto formal de estudio*
- *Deben enunciarse de manera sintética y clara. Han de estar bien definidos*

Antecedentes y estado de la cuestión

- *Repaso de las principales investigaciones encontradas en relación con el tema a tratar. Cualquier contenido que se extraiga de otras fuentes debe ser convenientemente citado en el texto y referenciado en la bibliografía. Si se citan textos literales, estos deberán consignarse entre comillas (“”)*

Metodología

- *Se explicará el proceso metodológico seguido para la elaboración del trabajo, incluyendo los métodos y técnicas para la obtención de los datos y el procedimiento seguido para su análisis.*

Resultados [capítulos y subcapítulos según el tema elegido]

- *Los resultados son contenidos propios del trabajo realizado no de otros estudios.*
- *Deben contener únicamente los resultados de la investigación.*
- *No deberán contener información sobre antecedentes, estado de la cuestión o apartados similares, que ya se han descrito en epígrafes anteriores.*
- *No deben contener citas de otros autores. Los resultados son PROPIOS*

Conclusiones

- *Las conclusiones de un trabajo también son PROPIAS del autor.*
- *Son las obtenidas de la investigación realizada, no de lo que se concluya en otros trabajos o de lo que afirmen otras teorías.*

- *No deben contener citas de otros autores, tablas o gráficos*
- *Han de ser breves y concisas*
- *Deben estar directamente relacionadas con los Objetivos / Hipótesis planteados al inicio.*

Bibliografía

- *Las referencias bibliográficas han de ajustarse a un modelo de citación normalizado (ej. pautas APA). En el Campus Virtual está a disposición del alumnado una breve guía con diversos ejemplos.*
- *Las referencias deberán incluir la URL que permita la verificación de las fuentes*
- *Deben organizarse alfabéticamente por autor*
- *Deben figurar en la bibliografía todas las fuentes citadas a lo largo del TFM y SOLO los trabajos citados.*

[En su caso] **Índice de tablas y/o gráficos**

- *Consiste en un listado de todos los títulos de las tablas y/o gráficos empleados, con la indicación de la página en la que se encuentran dentro del TFM.*
- *Todos los gráficos y tablas que aparezcan en el trabajo deben llevar: número. Título. Fuente. Ejemplo: Tabla 2. Frecuencia de uso de las redes sociales según la edad de los estudiantes. Fuente: elaboración propia.*

[En su caso] **Anexos** [materiales de interés relacionados con el trabajo realizado pero que no tienen cabida en los anteriores apartados del informe].

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Máster Universitario en Comunicación Social

Anexo IV. Modelo de portada del informe de TFM

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Trabajo Fin de Máster

Curso académico: 2023/2024

TÍTULO DEL TRABAJO (cuerpo de letra entre 24 y 36)

Subtítulo (cuerpo de letra entre 18 y 24)

Alumno/a:
Tutor/a:

Fecha:

---------- [salto de página] ----------

Anexo V. Pautas para la elaboración de citas bibliográficas en el texto y del capítulo de Bibliografía

Citas bibliográficas dentro del texto

Toda aquella información que provenga de otras fuentes, es decir, que no sea original del autor del TFM, debe ir correctamente citada dentro del texto y con mención a la fuente utilizada en la Bibliografía.

El no hacerlo de esta manera supone una infracción al derecho de autor (derecho moral de autoría) y se considera plagio, que es el acto de presentar como propios el trabajo o las ideas de otro.[1] Aquellos TFM en los que se detecte que se haya cometido plagio, serán automáticamente sancionados y no podrán presentarse a su defensa[2].

Tipo de citas posibles dentro del texto:

a) **CITAS TEXTUALES.-** Las citas textuales irán entre comillas, con indicación del autor, el año de la publicación y la página en la que se encuentra.

Si la cita tiene más de 40 palabras, irá en párrafo aparte. Ejemplo:

"No hay nada más saludable que tener la mente ocupada con proyectos positivos para realizar" (Lugo, 2007, p. 270).

b) **PARÁFRASIS.-** Hacer una paráfrasis del texto del autor consiste en expresar su idea con nuestras propias palabras. En estos casos también es obligatorio incluir la fuente de donde se ha extraído la información (el autor y el año, dentro del texto; y la referencia bibliográfica en el apartado de Bibliografía). Ejemplos:

> Carolyn M. Aldwin (2007) expresa que los principales factores que contribuyen al estrés en el trabajo incluyen las condiciones y ambientes de trabajo, las

[1] Para mayor información sobre el plagio en los trabajos puede consultarse https://bit.ly/3BErinE
[2] Véase: Código de Conducta Complutense, en https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2013-02-19-21-Codigo%20de%20Conducta%20Complutense%20(para%20impresi%C3%B3n).pdf

> relaciones interpersonales con la gerencia, colegas, clientes y la organización social de la empresa.

O bien,

> Los principales factores que contribuyen al estrés en el trabajo incluyen las condiciones y ambientes de trabajo, las relaciones interpersonales con la gerencia, colegas, clientes y la organización social de la empresa (Aldwin, 2007).

Elaboración del capítulo de Bibliografía

Se elaborará un listado alfabético con las referencias bibliográficas y fuentes de información utilizadas en la realización del TFM.

Este apartado deberá contener todas las referencias utilizadas y únicamente las referencias que se hayan citado a lo largo del informe del TFM.

Las referencias deberán elaborarse conforme a un modelo estandarizado de citación bibliográfica, por ejemplo el sistema APA, del cual está publicada en la web del máster un documento resumen con ejemplos. Además, pueden consultarse otras fuentes que contienen explicaciones y ejemplos, como https://normas-apa.org

Anexo VI. Criterios de calidad del TFM

	Examina tu trabajo y hazte estas preguntas. Son los aspectos que se evaluarán de tu TFM.	Criterios de calidad del TFM
TEMA Y ENFOQUE	¿El título del trabajo es adecuado?	El título debe ser claro y ajustado a lo que el trabajo ofrece realmente.
	¿El tema es original e innovador?	Del tema que se aborde el alumno debe aportar algo nuevo, fruto de propio su esfuerzo.
INTRODUCCIÓN	¿Se expone convenientemente el estado de la cuestión?	Se debe fundamentar el tema y dar cuenta, al menos, de los principales autores que lo han abordado y sus aportaciones.
	¿Se explican con claridad los objetivos del trabajo?	Los objetivos deben ser claros, concretos y ajustados a lo que el trabajo puede ofrecer.
JUSTIFICACIÓN	¿Se justifica el estudio convenientemente?	El tema y los objetivos deben justificarse en base a algún tipo de necesidad de mejora social y científica sobre lo que existe.
	¿Se hace mención de las aportaciones que se alcanzarían con el estudio?	El estudio debe perseguir hacer propuestas de algún tipo, basadas en los resultados del trabajo.
METODOLOGÍA	¿El diseño metodológico es adecuado al objetivo/objetivos propuestos?	La metodología, aunque sea sencilla, debe ser coherente con los objetivos, clara y operativa.
RESULTADOS	¿Los resultados obtenidos se describen e interpretan correctamente, de forma razonada y justificada?	Los resultados se derivan de la aplicación de la metodología.
DISCUSIÓN	¿Existe un reflexión y argumentación coherente de acuerdo con el objetivo u objetivos del trabajo?	No perder de vista nunca los objetivos del trabajo.
CONCLUSIONES	¿Las conclusiones finales se fundamentan en los resultados del estudio?	Las conclusiones deben apoyarse en los resultados y en su correcta interpretación.
	¿Las conclusiones son coherentes con la metodología empleada?	Las conclusiones deben atenerse a la metodología y a las evidencias obtenidas de su aplicación.

BIBLIOGRAFIA	¿Las referencias están actualizadas?	Hay que seleccionar bien la bibliografía, priorizando las fuentes más actuales excepto que esté justificada otra cosa.
	¿Las referencias son adecuadas y exhaustivas?	Hay que explicar con qué criterio se ha realizado esa selección.
EXPOSICIÓN Y DEFENSA	¿El contenido de la exposición es adecuado a la memoria escrita?	La exposición ante el tribunal debe ser coherente con el trabajo que se ha entregado.
	¿La exposición oral tiene orden, fluidez y claridad?	Hay que exponer lo más importante, siguiendo una secuencia lógica, con el ritmo y las expresiones adecuadas.
	¿La gestión del tiempo ha sido la correcta?	La exposición debe ser completa en el tiempo asignado para ello, normalmente 10-12 minutos.
	¿La defensa del TFM respecto a las cuestiones planteadas por el tribunal ha sido correcta?	El alumno responderá al tribunal con sencillez ateniéndose a su trabajo.
	¿Presenta el estudiante habilidad comunicativa, divulgativa y de debate?	El alumno demostrará capacidad de argumentación ante las dudas o preguntas del tribunal.
ASPECTOS FORMALES	¿Está el trabajo redactado de forma correcta?	La expresión escrita debe ser correcta en todos sus aspectos: léxico, reglas gramaticales, ortografía y puntuación.
	¿Se siguen las normas de presentación?	Se cuidarán mucho los detalles formales de la presentación del trabajo escrito.
	¿Contribuye el trabajo al progreso científico y/o del conocimiento?	El trabajo debería hacerse con el horizonte de poderse publicar gracias a la novedad que debería aportar.
COMPETENCIAS	¿El estudiante ha adquirido los conocimientos y competencias asociados al título?	El trabajo debe ser la expresión del aprovechamiento global del master.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Anexo VII. Ejemplos de TFM presentados en cursos anteriores del Máster

Todos los trabajos aquí señalados, se encuentran publicados (o en proceso, los más recientes) en el repositorio digital de la UCM **Docta Complutense**, habiendo obtenido una calificación de 9 o más puntos sobre 10 por parte de los tribunales evaluadores.

Avella Merchán, Ana María (2023). *Gordofobia en la industria de la moda hacia la mujer: estudio en Mango, H&M y Zara* (en proceso de publicación en Docta Complutense)

Berciano Jiménez, Daniel (2021). *Educación y comunicación en clave docente en las prisiones españolas. Estudio de caso del Centro Penitenciario de Ponent, Lleida.* https://docta.ucm.es/entities/publication/51e5f0e4-9121-4542-9034-eb1962cbc790

Bustos Martínez, Laura (2019). *Mando a distancia y soledad: vejez y consumo televisivo en hogares unipersonales en el distrito de Usera.* https://docta.ucm.es/entities/publication/3067ab99-d22d-4dac-8ae9-abee7f2eb75a

Galindo Ramírez, Joaquín (2014). *Discursos rebeldes en M-68 y 15-M.* https://docta.ucm.es/entities/publication/6b70cca1-31ab-44fe-a9a4-cb7564752dd3

Han, Jiaxuan (2019). *Cambios socioeconómicos causados por las TIC y sus impactos en la sociedad red de Shenzhen, China.* https://docta.ucm.es/entities/publication/aff4c33e-f87a-4cd4-9c41-732c0ce9ff75

Gao, Yalei (2023). *La comunicación online de los jóvenes chinos con sus familiares durante la Pandemia COVID-19* (en proceso de publicación en Docta Complutense)

Leonardo, Magalhães Firmino (2012). *Maestrías en Comunicación en Brasil, México y España: Análisis comparativo de tres maestrías universitarias iberoamericanas.* https://docta.ucm.es/entities/publication/c289e17f-c356-4588-87da-55ebc74fc911

LI, Liqin (2021). *Presentación de la Covid-19 en China en la prensa española: estudio de caso de los diarios El País y ABC.* https://docta.ucm.es/entities/publication/d1f34c22-713c-4d23-b17e-29d2e2de52cc

Lou, Yina (2019). *Aproximación a las narrativas periodísticas sobre el conflicto relacionado con la etnia rohinyá en Myanmar.* https://docta.ucm.es/entities/publication/9b25a52d-cdad-44a8-abb4-91631129ca57

Marinas, Leyre (2018). *Queen Bitch: David Bowie, el glam rock y la redefinición de la feminidad en las subculturas inglesas de los 70.* https://docta.ucm.es/entities/publication/ec75d0d0-1a10-45e3-8e99-b22a87a2bfd5

Menéndez Condor, Pamela Fabiola (2021). *Representaciones y autorrepresentaciones de los becarios del Programa Beca 18 Del 2014 a 2020 en el Perú.* https://docta.ucm.es/entities/publication/a4978c72-38e0-4da9-b75a-f52054da3e3f

Mirea, Emilia Nicoleta (2017). *Hacia una movilidad sostenible en Madrid: una estrategia comunicativa para mejorar el servicio BiciMAD.* https://docta.ucm.es/entities/publication/46d5fa33-bfb6-49fa-9dac-4aee6b4c5fd1

Nuevo Yúfera, Ignacio y Pinto García, Karen Ondina (2020). *Rural: Un medio de comunicación a favor del desarrollo rural.* https://docta.ucm.es/entities/publication/9e3929b4-68ac-4c38-aca7-693c8c924edd

Recasens Quiles, Ariadna (2021). *El movimiento Realfooding como alternativa al etiquetado Nutri-Score.* https://docta.ucm.es/entities/publication/790a8600-15da-4234-897a-7dcc77843b71

Rengifo Hidalgo, Miriam Sofía (2019). *Integración socio educativa y comunicación: formulación de un proyecto de intervención socio comunicativa para fortalecer los procesos de integración educativa de niños y niñas migrantes en Ecuador.* https://docta.ucm.es/entities/publication/dd5d1209-1808-4371-bd43-a76ef1bead06

Salas Martínez, Guillermo (2020). *TIC y neoliberalismo: mediación, reproducción y efectos. Análisis de la representación e influencia de las TIC en la estructura de las sociedades del conocimiento.* https://docta.ucm.es/entities/publication/37818d9f-ede0-48ba-80c4-575574363cf3

Sánchez-Guijaldo Pintor, Mari Paz (2018). *Música e indumentaria: dos medios de expresión del movimiento ultraderechista en España.* https://docta.ucm.es/entities/publication/37da47b5-8d2c-46cd-8aa5-cffe44650fa3

Sarría Urquidi, Almudena (2020). *¿Empoderamiento o Maquillaje? La representación social de la mujer en la ficción digital de Netflix.* https://docta.ucm.es/entities/publication/378ef9fb-9e5b-4d5e-b0b7-2561728edbee

Shang, Yinuo (2022). *Análisis de la integración social de los estudiantes chinos en las universidades madrileñas.* https://docta.ucm.es/entities/publication/5f7ecc81-b868-4712-a275-7fd148a7f0ef

Sui, Bingye (2022). *Los rumores online durante la epidemia en China.* https://docta.ucm.es/entities/publication/0a1c1f8e-ea5d-48e6-90f9-45962bd4b8e1

Velásquez Tobar, Edmee Georgina (2021). *La revitalización de los podcast tras el confinamiento por Covid-19 en El Salvador. Estudio de casos a las revistas digitales Factum, GatoEncerrado y Disruptiva.* https://docta.ucm.es/entities/publication/76b4188d-9da1-4b80-a7c8-3417436b37e8

Vilaseca del Río, Carme (2020). *La mentoría social como solución comunicativa ante el aislamiento y la exclusión de los MENA en España.* https://docta.ucm.es/entities/publication/a4a2e778-45e0-4bff-bd27-a4c116c0fcac

Xu, Zhen (2019). *Comunicación intercultural y aprendizaje educativo universitario: estudio de caso en la Universidad Complutense de Madrid.* https://docta.ucm.es/entities/publication/e4056bb7-c5ea-4148-90de-4e77dbf1eb39

YU, Xiaonan (2023). *Análisis de la visión sobre las relaciones de pareja transmitida por novelas románticas chinas en línea* ((en proceso de publicación en Docta Complutense).

Zhang, Jiaqi (2021). *La difusión del modelo estético corporal femenino y los comportamientos de control del peso en la app Xiaohongshu (Pequeño Libro Rojo en español).* https://docta.ucm.es/entities/publication/300180ef-21b8-4dbd-95af-a9038e371e3e